



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US
2016

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 9 de junio de 2016 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas para la movilidad internacional del personal dedicado a la investigación (Modalidad C). (I.6C).

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitante // Visitante	Origen	Días	Dietas	Viaje	Total	Período	Rama
Sáez Romero, Antonio // Johnston, Philip	Cambridge- Estados Unidos	89	1.780	1.000	2.780	01/02/2017 al 30/04/2017	Arte y Humanidades
Fernández Martínez, Concepción // Kruschwitz, Peter	Reading- Reino Unido	30	600	500	1.100	01/09/2016 al 30/09/2016	Arte y Humanidades
García Sanjuán, Leonardo // Calomino, Eva Amanda	Buenos Aires- Argentina	90	Desestimada Motivo: No cumple con el objetivo de la convocatoria			01/10/2016 al 29/12/2016	Arte y Humanidades
López Acedo, Genaro // Lewis, Adrian	Itaca – Estados Unidos	90	1.800	1.000	2.800	15/10/2016 al 15/12/2016	Ciencias
Arista Palmero, Montserrat // Medel Contreras, Rodrigo Guillermo	Santiago de Chile- Chile	30	600	1.000	1.600	30/01/2017 al 01/03/2017	Ciencias
Arroyo Marín, Juan // Pauw, Anton	Stellenbosch- Sudáfrica	30	600	1.000	1.600	28/01/2017 al 26/02/2017	Ciencias
Rodríguez Quintero, Niurka // Mertens, Franz G.	Bayreuth- Alemania	31	620	500	1.120	19/04/2016 al 19/05/2016	Ciencias
González Díaz, Rocío // Rucco, Matteo	Génova- Italia	30	600	500	1.100	01/11/2016 al 30/11/2016	Ciencias
Lima Serrano, Marta // De Vries, Hein	Maastricht- Países Bajos	60	1.200	500	1.700	23/05/2016 al 21/07/2016	Ciencias de la Salud
Espejo Lerdo de Tejada, Manuel // Trujillo Cabrera, Carlos	La Laguna- España	90	1.800	150	1.950	01/05/2016 al 29/07/2016	Ciencias Sociales y Jurídicas
Luque Cortella, Ana // López Padilla, Javier David	Tegucigalpa- Honduras	30	600	1.000	1.600	01/07/2016 al 30/07/2016	Ciencias Sociales y Jurídicas
Fernández Sánchez, Pablo Antonio // Seatzu, Francesco	Cagliari- Italia	90	1.800	500	2.300	15/09/2016 al 13/12/2016	Ciencias Sociales y Jurídicas

Código Seguro de verificación: 1e/zL+R7gt3/Av8/X7VIiw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/06/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/2



1e/zL+R7gt3/Av8/X7VIiw==



Solicitante // Visitante	Origen	Días	Dietas	Viaje	Total	Período	Rama
Borra Marcos, Cristina // Amuedo-Dorantes, Catalina	San Diego- Estados Unidos	30	600	1.000	1.600	27/06/2016 al 26/07/2016	Ciencias Sociales y Jurídicas
Alejandro Sánchez, Francisco Javier // Soto Muñoz, Jaime	Concepción- Chile	30	600	1.000	1.600	05/09/2016 al 04/10/2016	Ingeniería y Arquitectura
Jaramillo Morilla, Antonio // Contreras Marín, Elizabeth	Morelia- México	90	Desestimada No cumple objeto de la convocatoria.			02/05/2016 al 29/07/2016	Ingeniería y Arquitectura
Esteban Roncero, Sergio // Vianna Raffo, Guilherme	Belo Horizonte- Brasil	32	640	1.000	1.640	15/01/2017 al 15/02/2017	Ingeniería y Arquitectura
Vázquez Pérez, Sergio // Aguilera Echeverría, Ricardo Patricio	Sidney- Australia	32	640	1.000	1.640	29/10/2016 al 29/11/2016	Ingeniería y Arquitectura
Guerrero Conejo, Antonio // Khan, Saad	Raleigh, North Carolina- Estados Unidos	60	1.200	1.000	2.200	01/06/2016 al 30/07/2016	Ingeniería y Arquitectura
Contreras Márquez, Manuel Domingo // Bracci, Filippo	Roma- Italia	90	1.800	500	2.300	15/03/2016 al 12/06/2016	Ingeniería y Arquitectura
Díaz Báñez, José Miguel // Bereg, Sergey	Dallas- Estados Unidos	30	600	1.000	1.600	26/05/2016 al 24/06/2016	Ingeniería y Arquitectura
Mantic Lescisin, Vladislav // Mogilevskaya, Sofía	Minneapolis- Estados Unidos	30	600	1.000	1.600	20/11/2016 al 19/12/2016	Ingeniería y Arquitectura

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 9 de junio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código Seguro de verificación: 1e/zL+R7gt3/Av8/X7VIiw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/06/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	2/2



1e/zL+R7gt3/Av8/X7VIiw==